

GUÍA DOCENTE G809 Prácticas Básicas en Empresa o Administración

Grado en Ingeniería Química

Cursos 2022-2023

1. DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA ASIGNATURA

Título/s	Grado en Ingeniería Química	
Centro	Escuela Técnica Superior de ingenieros Industriales y Telecomunicación	
Módulo / materia	Optativo/ prácticas en empresa	
Código y denominación	G809	Prácticas Básicas en Empresas o Administración.
Créditos ECTS	6,0	
Tipo	Optativo	
Curso / Cuatrimestre	4º	Durante todo el curso
Web	http://www.unican.es/Centros/etsiit/planes/GIQ.htm	
Idioma de impartición	español	

Responsable	Nazely Dibán Gómez
Contacto	Dpto. de Ingenierías Química y Biomolecular. ETSIIyT.
E-mail	nazely.diban@unican.es

Reglamento de Prácticas Académicas Externas del Centro (dirección web)	http://www.unican.es/NR/rdonlyres/D7A06375-EF50-4AF1-B483-A345C1781399/98814/Normativa_P_Ext_ETSIyT_final_v20140328apr_oabadaJu.pdf
-------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

2. PRERREQUISITOS

- Encontrarse en disposición de realizar el modulo optativo de la titulación.
- La selección se lleva a cabo por parte de las empresas y/o administración, que son las que de acuerdo a sus necesidades, selecciona el perfil o prerrequisitos más adecuados para cada práctica ofertada a través del COIE de la UC
- Puede ser necesaria entrevista personal a requerimiento de la empresa.

3. COMPETENCIA GENÉRICAS Y ESPECÍFICAS DEL PLAN DE ESTUDIOS TRABAJADAS EN LA ASIGNATURA

Competencias genéricas

CG-1	<p>En aquellos casos en que la realización de prácticas externas de lugar a la posterior realización del TFG será necesario que el conjunto Prácticas+TFG incluya la competencia:</p> <p>Capacidad para la redacción, firma y desarrollo de proyectos en el ámbito de la Ingeniería Química que tengan por objeto, de acuerdo con los conocimientos adquiridos según lo establecido en el apartado 5 de la orden CIN/351/2009, la construcción, reforma, reparación, conservación, demolición, fabricación, instalación, montaje o explotación de: estructuras, equipos mecánicos, instalaciones energéticas, instalaciones eléctricas y electrónicas, instalaciones y plantas industriales y procesos de fabricación y automatización dentro del ámbito de la Ingeniería Química. Capacidad para la dirección, de las actividades objeto de los proyectos en el ámbito de la ingeniería química descritos en el epígrafe anterior.</p>
CG-3	Capacidad de resolver problemas con iniciativa, toma de decisiones, creatividad, razonamiento crítico y de comunicar y transmitir conocimientos, habilidades y destrezas en el campo de la Ingeniería Química.
CG-7	Capacidad de trabajar en un entorno multilingüe y multidisciplinar

Competencias específicas

CR-4	Conocimientos básicos de los sistemas de producción y fabricación. Conocimientos aplicados de organización de empresas
CT-9	Trabajo en equipo
CT-12	Habilidades en las relaciones interpersonales
CT-13	Capacidad de comunicación con expertos de otras áreas.

CT-19	Adaptación a nuevas situaciones.
Resultados de aprendizaje de la asignatura	
	Identificar los diferentes sistemas de producción y fabricación.
	Ser capaz de aplicar los conocimientos de organización de empresas.
	Demostrar capacidades y recursos para trabajar en entornos multidisciplinares y en su caso multilingües.

4. OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA

Facilitar el conocimiento y el contacto con las actividades de carácter básico que se llevan a cabo en empresas administración.

Permitir el desarrollo de las capacidades y recursos de los alumnos del grado en Ingeniería Química para el desarrollo de actividades de carácter básico en entornos multidisciplinares.

Contribuir a la formación integral del futuro Graduado en Ingeniería Química facilitando el desarrollo de las competencias que le permitan desarrollarse en el entorno laboral.

5. MODALIDADES ORGANIZATIVAS Y MÉTODOS DOCENTES	
ACTIVIDADES	HORAS DE LA ASIGNATURA
ACTIVIDADES PRESENCIALES	
• Prácticas en la empresa	130
• Tutorías (universidad y entidad externa)	10
Total actividades presenciales	140
ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	
Trabajo Autónomo: • Realización de la memoria de prácticas	10
Total actividades no presenciales	10
HORAS TOTALES	150

6. ORGANIZACIÓN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Organización de la oferta y asignación de Prácticas externas

Toda la información relativa a la organización de la oferta, asignación de prácticas externas y procedimiento de seguimiento y evaluación se encuentra en el enlace siguiente

<http://www.unican.es/Centros/etsiit/planes/GIQ.htm>

A modo de resumen se indica:

1. Organización de la oferta:
Los periodos establecidos para hacer pública la oferta de prácticas son tres por curso académico: inicio primer cuatrimestre, inicio segundo cuatrimestre, verano.
2. Asignación de prácticas:
En cada periodo se realiza la selección por parte de las empresas participantes a través del COIE.
3. Seguimiento y evaluación:
Junto con la oferta de prácticas se definen los objetivos y tareas a cumplir por el alumno. Cada práctica lleva asignado un tutor académico en la Universidad y un tutor profesional en la empresa los cuales realizan el seguimiento del alumno. La evaluación se basa en el informe final de los tutores y en la memoria final de alumno.

Observaciones

- El número de prácticas ofertadas anualmente depende de la disponibilidad de las empresas.
- La oferta puede quedar desierta en caso de que ninguno de los alumnos solicitantes cumpla el perfil requerido por la empresa.
- Esta asignatura se puede cursar en conjunto con la G810 Prácticas avanzadas en empresa o administración si la empresa ofertante exige un número mínimo de horas mayor a 150.

7. MÉTODOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios de valoración

Criterios	Ponderación
Informe del tutor profesional	40
Memoria final de prácticas	60
Otros (detallar)	

Observaciones

El tutor académico, una vez recibido ambos documentos (Informe Final y Memoria Final), procederá a ponderar con un valor del 40% a la calificación otorgada por el tutor profesional (cuando ésta exista). El 60% restante corresponderá a la calificación otorgada a la Memoria Final realizada. En caso de que el tutor profesional decida por propia voluntad no otorgar calificación numérica alguna o no se reciba en el periodo solicitado, el 100% de la calificación se basará en la calificación obtenida en la Memoria Final, recomendando en cualquier caso al tutor académico utilizar el Informe Final como orientación para valorar el conjunto de las actividades realizadas.

8. COMPETENCIAS LINGÜÍSTICAS EN INGLÉS

Competencias lingüísticas en inglés

Comprensión escrita	x
Comprensión oral	<input type="checkbox"/>
Expresión escrita	<input type="checkbox"/>
Expresión oral	<input type="checkbox"/>
Asignatura íntegramente en inglés	<input type="checkbox"/>

Observaciones	
---------------	--